

## Comisiones legislativas, el triángulo de las Bermudas de la transparencia

Las elecciones de 2013 en México votarán por trece congresos locales, 441 diputados en total. Los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas tendrán nuevos representantes populares. Con el descubrimiento de la presunta [red electoral de Sedesol en Veracruz](#) ¿podrá cambiar el giro del voto público y conservar la actual conformación partidista de los congresos?

Poder Legislativo, elecciones y transparencia van de la mano; en todos es indispensable el monitoreo ciudadano. La tarea de los diputados va más allá de legislar: vigilan, fiscalizan, gestionan, representan, monitorean, es un contrapeso del Poder Ejecutivo. Son muy peleados los puestos de representación, ¿qué funciones cumplen y qué resultados arrojan? El sistema de comisiones es por excelencia la estructura especializada que analiza temáticamente los asuntos turnados a las asambleas, revisan las políticas públicas y el desempeño gubernamental. ¿Cuántas comisiones hay en los congresos locales del país?

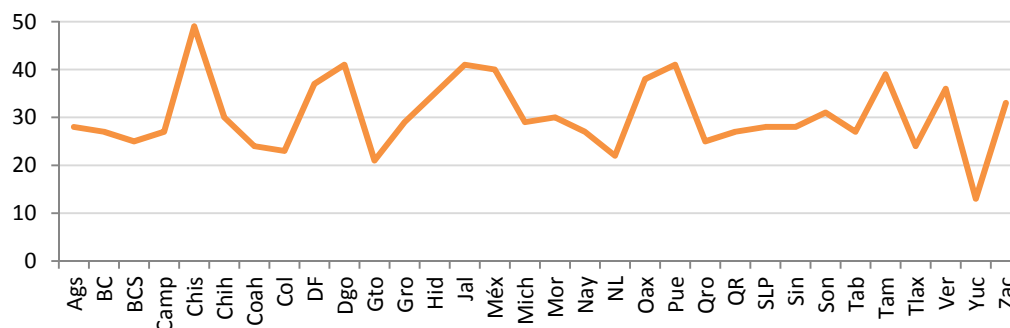
### Casi mil

Existen 975 comisiones de los 32 congresos locales y asamblea legislativa en México. Los contrastes se ubican en el sureste: Yucatán es el estado con menos comisiones (13), Chiapas el que tiene más (49). El número de comisiones promedio es de 30.

La numeralia es la siguiente:

- Un congreso tiene menos de 20 comisiones: Yucatán.
- Diecisiete congresos tienen entre 20 y 29 comisiones: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Tlaxcala.
- Nueve congresos tienen entre 30 y 39 comisiones: Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.
- Cinco congresos tienen más de 40 comisiones: Chiapas, Durango, Jalisco, México y Puebla.

**Número de comisiones en congresos locales**



Fuente: Elaboración de Visión Legislativa con datos de portales de congresos locales y leyes orgánicas del Congreso de entidades federativas. Corte informativo: 22 abril 2013.

Al inicio de la LXII Legislatura (2012-2015), [Visión Legislativa](#) realizó una revisión de los perfiles de los [presidentes de comisiones del Senado](#): el 82 por ciento cuentan con experiencia legislativa previa (sea federal o local). En contraste, los [diputados presidentes de comisiones en San Lázaro tienen una experiencia](#) del 63 por ciento. Comparado con la [Asamblea Legislativa del Distrito Federal](#), se tiene el 22 por ciento. Habría que realizar una valoración de la experiencia en el resto de los congresos locales.

## Mayorías y deuda pública

De los cinco estados más endeudados en 2012, cuatro cuentan con mayoría en sus congresos locales: DF, Coahuila, Veracruz y Estado de México; Nuevo León tiene un gobierno dividido. El caso del Distrito Federal es ejemplar: es el congreso local que más presupuesto tiene para 2013, es el más endeudado con cifras a 2012 y el partido en el gobierno (PRD) cuenta con un mayoría de diputados. ¿Será que los gobiernos divididos impulsan una mayor responsabilidad en el uso del gasto público?

Recordemos que la deuda pública estatal es aprobada por sus congresos locales, a excepción del Distrito Federal, la cual debe ser [autorizada por el Congreso de la Unión](#) como lo establece la fracción III del apartado A del artículo 22 constitucional.

### Congresos con mayoría/divididos, presupuesto legislativo 2013 y deuda pública 2012

| Entidad | Congreso con Mayoría/Dividido | Lugar presupuesto Congreso (nal.2013) | Lugar endeudamiento (nal.2012) |
|---------|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| DF      | Mayoría                       | 1                                     | 1                              |
| Méx     | Mayoría                       | 2                                     | 4                              |
| BC      | Mayoría                       | 3                                     | 12                             |
| Mich    | Dividido                      | 4                                     | 9                              |
| Jal     | Dividido                      | 5                                     | 6                              |
| Son     | Dividido                      | 6                                     | 10                             |
| Ver     | Mayoría                       | 7                                     | 3                              |
| Oax     | Dividido                      | 8                                     | 18                             |
| NL      | Dividido                      | 9                                     | 2                              |
| Gro     | Dividido                      | 10                                    | 25                             |
| QR      | Dividido                      | 11                                    | 11                             |
| Mor     | Dividido                      | 12                                    | 26                             |
| Sin     | Dividido                      | 13                                    | 16                             |
| Gto     | Dividido                      | 14                                    | 15                             |
| Zac     | Dividido                      | 15                                    | 19                             |
| Tab     | Mayoría                       | 16                                    | 20                             |
| Chis    | Dividido                      | 17                                    | 8                              |
| Pue     | Dividido                      | 18                                    | 14                             |
| Chih    | Mayoría                       | 19                                    | 7                              |
| Nay     | Mayoría                       | 20                                    | 17                             |
| SLP     | Dividido                      | 21                                    | 21                             |
| Qro     | Dividido                      | 22                                    | 29                             |
| Tlax    | Dividido                      | 23                                    | 32                             |
| Coah    | Mayoría                       | 24                                    | 5                              |
| Dgo     | Mayoría                       | 25                                    | 22                             |
| Hid     | Dividido                      | 26                                    | 23                             |
| Tam     | Mayoría                       | 27                                    | 13                             |
| Camp    | Mayoría                       | 28                                    | 31                             |
| Ags     | Mayoría                       | 29                                    | 24                             |

| Entidad | Congreso con<br>Mayoría/Dividido | Lugar<br>presupuesto<br>Congreso<br>(nal.2013) | Lugar<br>endeudamiento<br>(nal.2012) |
|---------|----------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Yuc     | Mayoría                          | 30                                             | 27                                   |
| BCS     | Dividido                         | 31                                             | 30                                   |
| Col     | Dividido                         | 32                                             | 28                                   |

Fuente: Elaboración de Visión Legislativa con datos de conformación congresos locales en portales oficiales, presupuestos de egresos de los estados 2013 y endeudamiento 2012 reportado por SHCP. Corte informativo al 22 abril 2013.

## ¿Qué esperar?

El sistema de comisiones en el congreso mexicano a nivel federal funciona de manera permanente desde 1966. Con 47 años de trabajo ininterrumpido ¿qué tanto se conoce de su actividad y aportaciones al sistema político? Prácticamente nada. Hay familiarización con temas coyunturales como en los casos del debate de la reforma constitucional en materia de transparencia, la que prepara la ley que reglamenta la reforma educativa o la reforma de telecomunicaciones.

Urge monitorear el desempeño, actividades, alcances y uso de recursos no sólo del pleno de las cámaras y congresos, sino del sistema de comisiones. Hay mucho por hacer: impulsar el parlamento abierto aunado al monitoreo detallado, permanente y especializado. Uno de cada cuatro diputados federales y senadores debe rendir informe anual como presidente de comisión.

Algunos congresos locales tienen señal de las sesiones plenarias, casi nadie de las sesiones en comisiones. Ni siquiera el Congreso de la Unión transmite las sesiones de comisiones, a sabiendas que es perfecta y gratuitamente factible aprovechar la plataforma de señal en vivo por [Livestream](#), ¿qué podemos esperar de los legislativos estatales?

Hay un largo trecho que recorrer en la transparencia legislativa; ameritan cambios acelerados y de calidad. Hemos dado un paso con la adopción de la [Declaratoria de Transparencia Legislativa en el Senado de la República](#). Es lo menos que podemos tener cuando el Congreso mexicano es el [quinto más caro a nivel mundial](#) de acuerdo al Informe Parlamentario Mundial 2012 del Programa de la ONU para el Desarrollo y la Unión Interparlamentaria.

[www.animalpolitico.com](http://www.animalpolitico.com) (24 abril 2013) <http://cort.as/3yqg>